



Resolución de Decanato **585 / 2025 - NAT -UNSa**
Aprobar Informe de Avance 2022, 2023 y 2024 Lic. VERA, Rolando - DCB
De: NAT - ESCUELA DE POSTGRADO



Salta,
12/05/2025

EXPEDIENTE N° 11.117/2017

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la solicitud de inscripción en la Carrera de Posgrado, Doctorado en Ciencias Biológicas, interpuesta por el Lic. Rolando David VERA; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 197 a 199, 202 a 203 y 206 a 207, el Doctorando presenta, con el aval de su Directora Dra. Rebeca ACOSTA, Informes de Avance 2022, 2023 y 2024;

Que a fs. 200 a 201, 204 a 205 y 208 a 209 obran Actas de la Comisión de Seguimiento, integrada por el Dr. Jorge D. WILLIAMS y la Dra. Marta DURÉ;

Que a fs. 210 a 213 obra Acta de la Comisión Académica del Doctorado en Ciencias Biológicas, que aconseja aprobar los informes de avance 2022, 2023 y 2024;

Que por Res. R-CDNAT-2023-112, se delega en Decanato las atribuciones de admisión, otorgamiento de créditos, reconocimiento de idiomas, pedido de prórrogas, licencias, bajas de inscripción, designación y/o cambios de director/a, codirector/a, asesor/a, comisión de seguimiento y jurado de trabajo final/tesis y otras exigencias curriculares de cada carrera de posgrado, previo dictamen únicamente de la Comisión/ Comité Académica/o de la carrera de posgrado que corresponda;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias y las conferidas por la R-CDNAT-2023-112;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- APROBAR los Informes de Avance 2022, 2023 y 2024 presentados por el Doctorando Rolando David VERA, por las razones mencionadas en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- HÁGASE SABER al Lic. Rolando David VERA, Directora de Tesis Dra. Rebeca ACOSTA, y siga a la Escuela de Posgrado para su toma de razón y demás efectos.-

ARTÍCULO 3°.- PUBLÍQUESE en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

M.Sc. ANA LILIANA ZELARAYÁN
SECRETARIA DE ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL
Facultad de Ciencias Naturales

Dra. MARTA CRISTINA SANZ
DECANA
Facultad de Ciencias Naturales